LA FONOTECA DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Rosa Ariza Chicharro
Responsable del Archivo de la Palabra de Radio Nacional de España

Resumen:

El Archivo Sonoro de Radio Nacional de España es una fonoteca en la que son gestionados y conservados numerosos documentos que proceden de su producción y emisión, además de otros que pueden considerarse parte del patrimonio sonoro español. Desde su creación, su consulta ha sido indispensable no solo para los programadores de RTVE, sino también para investigadores, estudiosos o profesionales del cine o el teatro. Sus fondos, cuyos contenidos son un fiel reflejo de la sociedad en que se han producido, han ido evolucionando paralelamente a los cambios en los criterios archivísticos, los sistemas de grabación del sonido, de almacenamiento masivo o de comunicaciones. Así, en la actualidad, la tecnología digital permite cosas impensables hasta hace pocos años, como la conservación intemporal de toda la señal emitida por las seis cadenas de RNE o que el archivo esté accesible no sólo desde los servicios centrales, sino desde las redes territoriales de la radio y la televisión, las distintas corresponsalías o rtve.es.

Palabras clave: fonotecas, radio pública, patrimonio sonoro, registros sonoros, preservación, acceso.

The Sound Archive of National Radio of Spain

Abstract:

The Sound Archives of Radio Nacional de España is a sound library that manages and preserves several documents that come from its own production and broadcast, as well as others that can be considered part of the Spanish Sound Heritage. Since its creation, it has been of essential enquiry not only for RTVE programmers, but also for researchers, scholars or cinema and theater professionals. Its collection, which contents are a true reflection of the society in which they have been produced, have evolved in parallel with the changes in archival criteria, sound recording systems, mass storage or communications. Thus, at present, digital technology allows inconceivable things until a few years ago, such as the everlasting preservation of all the broadcasted signal by the six RNE radio stations or the accessibility of the archive not only from the central services, but from the regional radio and television networks, different correspondents or rtve.es.

Keywords: sound libraries, public radio, sound heritage, sound recordings, preservation, access.

Ariza Chicharro, Rosa. "La Fonoteca de Radio Nacional de España". *Boletín DM*, Año 20-2016, pp. 124-163. ISSN 1888-4814.

1. Introducción y breve recorrido histórico

1.1. Presentación

La Fonoteca de Radio Nacional de España es un centro de documentación sonora en el que son seleccionados, adquiridos, analizados, conservados y difundidos todos los documentos necesarios para la realización de programas radiofónicos y aquellos que, por sus características especiales, merecen conservarse como testimonio histórico. Como parte importante de la radio pública, cumple una doble misión:

- Es un centro suministrador de información dirigida a elaborar la programación de las seis emisoras y de la red de centros territoriales de RNE.
- Asume la conservación patrimonial de unos fondos únicos, producto de la actividad de la emisora, formados por una amplia variedad de testimonios sobre la sociedad, la cultura, la política, etc., que debidamente procesados constituyen el reflejo y la memoria sonora de la sociedad española en sus diferentes aspectos.

Sus fondos son de dos tipos:

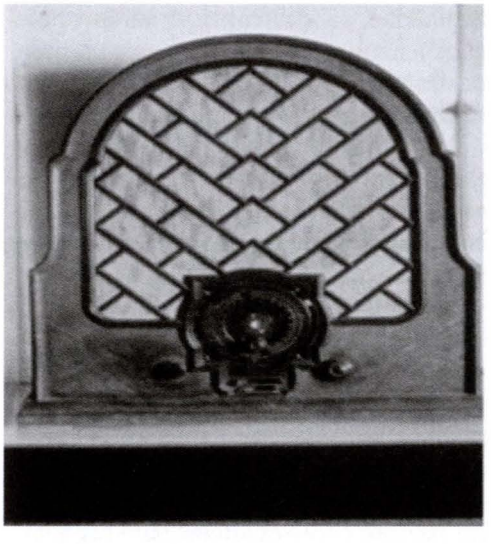

Ilustración 1. Aparato de radio. Museo de la Casa de la Radio.

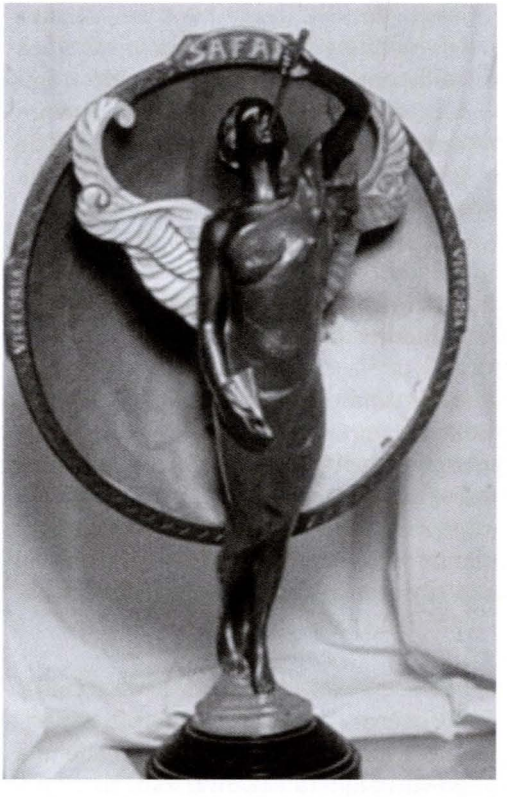

Ilustración 2. Micrófono. Museo de la Casa de la Radio.

- ***Musicales***, procedentes de adquisición a casas discográficas y de producción propia de RNE. Engloban distintos géneros de música: pop, rock, jazz, folk, música clásica, folklore... con una presencia muy significativa de las grabaciones de conciertos realizadas por RNE.
- ***No musicales***, procedentes en su mayoría de la programación de RNE, tanto espacios completos como fragmentos de los mismos, además de grabaciones externas que se utilizan total o parcialmente en la elaboración de programas e informativos: ruedas de prensa, debates parlamentarios, campañas electorales, etc. La emisión íntegra de las seis cadenas de RNE desde hace una década, la colección de obras dramáticas y los efectos sonoros (sonidos, ruidos, ambientes, sintonías...) completan el panorama de este conjunto documental de gran valor histórico que destaca por su variedad, antigüedad y carácter único.

1.2. Origen y desarrollo del Archivo Sonoro de RNE

Aunque su nacimiento esté ligado a la historia de la propia emisora, creada en Salamanca en enero de 1937, desconocemos si existe alguna fecha concreta de creación del archivo. Probablemente el fondo documental se fue configurando a medida que se iba desarrollando la propia Radio Nacional de España.

Sabemos que en 1957 se empieza a emitir en frecuencia modulada de forma experimental y que en 1956 se había creado una pequeña magnetoteca. Se trataba de un pequeño archivo de cintas custodiado prácticamente con criterios de almacén. Contaba con poco personal sin prácticamente ningún conocimiento técnico, ya que solía proceder de otras áreas, que clasificaba y ordenaba las grabaciones con escasos medios técnicos y gran mérito.

En torno a 1958 se empiezan a conservar además discos de vinilo con lo que se constituye la discoteca.

En la década de los años 60 se incrementan considerablemente tanto la cantidad de soportes como la variedad de contenidos. Los criterios de selección eran muy restrictivos: no se conservaban informativos ni apenas programas, sólo los del Segundo y Tercer Programa de RNE —dedicados a contenidos culturales— porque muchos de ellos estaban grabados antes de su emisión. Sólo se archivaban grabaciones de actos de gran importancia, conciertos singulares o voces destacadas. El tratamiento que se daba a la documentación está ampliamente superado en la actualidad, ya que consistía en la catalogación manual en fichas con exiguas áreas de descripción formal y temática, así como libros de registro.

Hasta los años 70 la documentación que se conserva en la fonoteca de Radio Nacional es muy escasa, debido a varias razones entre las que destacan las económicas y sociológicas: a la penuria de medios y ausencia de sistemas de grabación asequibles hay que añadir la falta de interés por el valor histórico o testimonial de las grabaciones sonoras y la necesidad de su adecuada conservación.

En 1972 se crea Radiotelevisión Española, se dota a RNE por primera vez de base jurídica y se traslada su sede al nuevo edificio

de la Casa de la Radio en Prado del Rey, que fue inaugurado el 20 de octubre de 1972. Se define el Archivo Sonoro como una unidad orgánica, se le dota de una plantilla de personal especializado y de un espacio adecuado. El Archivo queda dividido entonces en 2 secciones:

- Música, que engloba clásica, ligera y folklore.
- Palabra, que trata los documentos no musicales procedentes de la programación, los servicios informativos y las compras de discos de palabra y de otros materiales sonoros.

Comienzan a elaborarse catálogos por autor, título, intérprete, materias, etc., implantándose el sistema de fichas con campos prefijados de antemano. Se confeccionaba una ficha principal con todos los datos y de ella se repetían las fichas secundarias para cada uno de los puntos de acceso que se precisasen, con la ayuda de una máquina de "ciclostil".

Al ir creciendo el volumen y al reflejarse su importancia en la programación, la Dirección fue asignando personal y en 1976 crea, en la Ordenanza Laboral de la empresa, el subgrupo de Documentación formado por categorías de Técnico, Documentalista y Oficial de Documentación.

En el desarrollo del Archivo Sonoro destacan varios grandes hitos:

- Entre 1983-1985 se pone en marcha del Plan Integral de Mecanización e Informatización. Se implanta el primer gestor documental, llamado MISTRAL.
- En 1993, y debido a las mejoras informáticas que se van planteando, se realiza un cambio de gestor documental y se implementa SIRTEX, que es el que se utiliza en el centro documental de RNE hasta 2011.
- De 1996 a 1998 se lleva a cabo la informatización retrospectiva de las referencias documentales, es decir se cargan en las bases de datos las referencias que estaban catalogadas en ficha. La labor es realizada por la empresa de servicios CADEMA.
- Desde 1999 a 2002 se acomete la digitalización retrospectiva de todas las grabaciones sonoras. La empresa IBM utilizando los medios técnicos de RNE y dentro del propio recinto de Prado del Rey lleva a cabo la digitalización de todas las grabaciones del Archivo Sonoro. La suma de todas ellas son unos 27 años de sonido ininterrumpido.
- En 1999 se implanta el sistema MAR (MODULO DE AUTOMATIZACION RADIOFONICA), que supone la automatización de los sistemas de producción y emisión de RNE. Sustituido en abril de 2011 por el sistema DALET.
- Desde junio de 2011 entra en funcionamiento, para las bases de audio, un nuevo gestor documental llamado ARCA. Este culminó un importante proyecto de homogeneización de todas las bases documentales de RTVE e intenta dar respuesta a las nuevas necesidades documentales derivadas de la digitalización total de la información y documentación.

1.3. Organización actual del centro de documentación

Hoy en día, la fonoteca forma parte de la Subdirección del Fondo Documental de RNE y constituye una parte fundamental

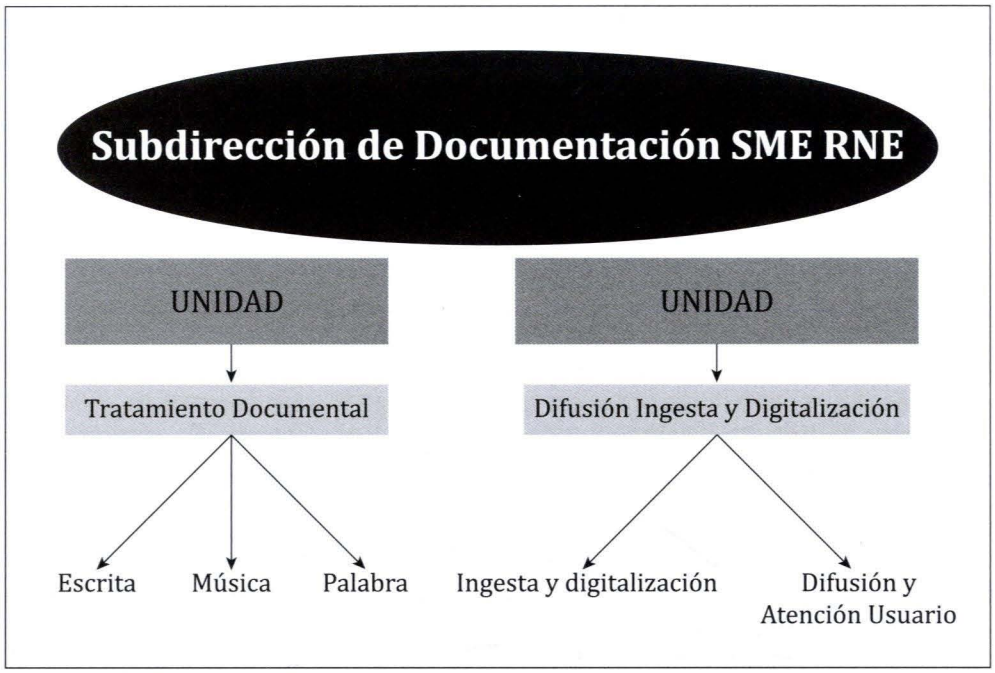

Tabla 1. Organigrama de Fondo Documental de RNE.

de la cadena de emisión y producción radiofónica. El organigrama actual del Fondo Documental de RNE es el que puede verse en la Tabla 1.

Como podemos observar en el gráfico, la Subdirección consta de dos grandes áreas, una centrada en el tratamiento documental y otra en la atención al usuario y la digitalización de los sonidos. Cada una de las secciones en que aquellas se dividen: Escrita, Música, Palabra, Ingesta y Atención al Usuario, se ocupan de acometer los distintos procesos técnicos que conlleva la cadena documental: selección, adquisición, análisis, control de los tesauros y términos de indización, digitalización del sonido, consulta y difusión.

2. El fondo documental de RNE

El Fondo Documental de RNE juega un papel clave en la cadena informativa: aporta la información necesaria para dotar de calidad a los informativos y programas que se elaboran en RTVE y facilita el cumplimiento de la misión de cualquier medio de comunicación, máxime de un medio público: informar y formar buscando la precisión, el rigor y la objetividad. Tiene por tanto un doble objetivo:

- Proporcionar contenidos musicales, testimonios orales y documentación escrita a las seis emisoras de RNE, a TVE y a RTVE.ES, así como a los respectivos centros territoriales y corresponsalías.

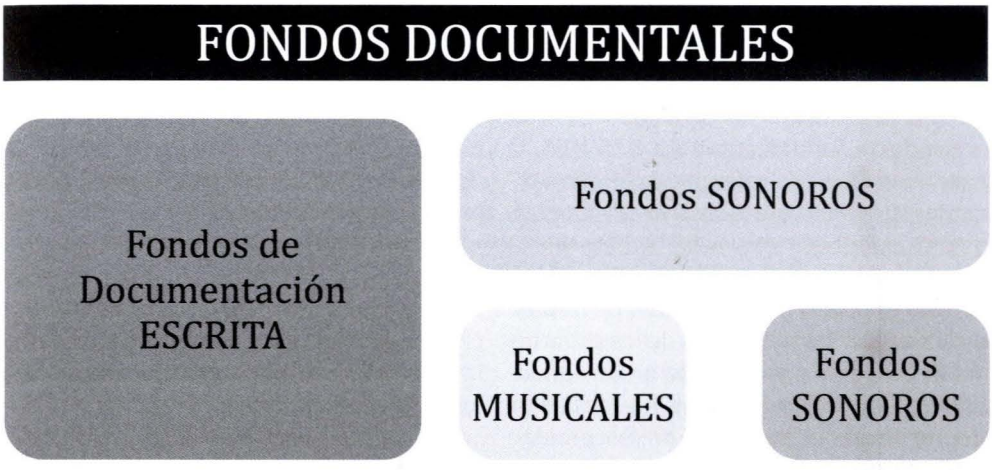

Tabla 2. Organización del Fondo Documental de RNE.

- Responsabilizarse de la conservación y tratamiento de unos fondos que, por su importancia, constituyen un legado colectivo de valor histórico.

Posee dos grandes tipos de fondos: la documentación escrita, de la que solo ofreceremos una breve aproximación, y la sonora, de la que nos ocuparemos con más detenimiento, al ser el verdadero objeto de este artículo.

2.1. Documentación Escrita

Según nos explican Manuel Aguilar y José Ángel Renedo:

El Servicio de Documentación Escrita de Televisión Española fue creado como tal a comienzos de los años 80, dentro de una amplia reorganización, sustituyendo al tradicional Archivo de carpetas y recortes que existía en Prado del Rey, aunque heredando obviamente sus fondos. Pronto fue trasladado a Torrespaña, donde permanece en la actualidad, y se inició un proceso de automatización múltiple con la creación de una potente agrupación de base de datos denominada BASINFA (Bases de Información de Actualidad).

Desde entonces se decidió trabajar en estrecha colaboración con el Centro similar que existía en Radio Nacional de España (RNE), cooperación que todavía se mantiene y ha sido germen de colaboraciones similares, en especial con el Centro de Producción de Cataluña. Hay que destacar que esta colaboración se ha demostrado muy fructífera para el desarrollo de los cometidos asignados a lo largo de estos años, compartiendo tareas y costes.

El Servicio de Documentación Escrita (SDE) de TVE depende orgánicamente de la Dirección de Informativos de TVE, pero atiende habitualmente peticiones de todos los departamentos y servicios de la empresa, si bien los usuarios proceden en su

mayoría (60% aproximadamente) de los Servicios Informativos.

En la primera etapa del SDE (1986-1993), el producto fundamental era BASINFA, la base de datos con referencias de muy diversos géneros periodísticos y fuentes, que se subdivide en varias sub-bases, la más importante de las cuales es Prensa. En aquella época, el modo habitual de trabajo para resolver las peticiones de los usuarios era la consulta, por parte de un documentalista, a las bases de datos y la posterior impresión, si era necesario, del documento primario almacenado en un microfilme.

El cambio del sistema de gestión de las bases de datos —de Mistral a SIRTEX— en 1994 y la progresiva profesionalización del Servicio —mayor peso de documentalistas que de periodistas— así como la adquisición de un software (Natural Image System) que permitía el almacenamiento digital y en línea de las imágenes de los documentos primarios, supuso una "revolución" en la documentación escrita de TVE, al desterrar tediosos procedimientos de almacenamiento y recuperación en microfilme y discos magneto-ópticos. Además, a partir de 1999 se empezó a incorporar en las referencias de la base de datos de prensa el texto íntegro de los documentos siempre que era posible, gracias a la aparición de empresas de servicios de este tipo (My News).

Pero el cambio fundamental en el ámbito de la documentación periodística en TVE fue la llegada de Internet en 1997, en especial en el área de consulta, si bien también los cambios en los métodos de trabajo en la sección de tratamiento y análisis fueron muy significativos. Diez años después, disponemos ya de una cierta perspectiva y de datos estadísticos suficientes para poder hacer un primer balance y una reflexión al respecto. (Aguilar y Renedo 2007: 39-45)[1].

El Departamento de Documentación Escrita de RNE, que actualmente depende de la Dirección del Fondo Documental, ofrece los siguientes servicios:

- Las bases de información de actualidad, especificadas en el apartado 7 sobre el acceso a la información.
- Informes sobre temas de actualidad y cronologías, en formato electrónico o papel, con motivo de acontecimientos importantes previsibles: elecciones, Juegos Olímpicos, premios...
- Hemeroteca digitalizada. Se dispone de una colección hemerográfica digitalizada que cubre un amplio período de tiempo y numerosas fuentes.
- Directorio de enlaces de Internet, con una amplia recopilación de direcciones de Internet estructurada en áreas temáticas.
- Agenda de previsiones de noticias, donde se anotan acontecimientos que se prevé ocurran en el futuro.

2.2. Documentación Sonora

El Archivo Sonoro de RNE es una de las fonotecas más importantes de España, tanto

[1] AGUILAR, Manuel y RENEDO, José Angel "La difusión de los servicios de documentación escrita de TVE frente al avance de Google: problemas y soluciones". *IX Jonadas de Gestión de la Información*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2007.

por volumen de documentos, como por el incalculable valor de las grabaciones que conserva, muchas veces únicas. Su extenso volumen, que supera los dos millones y medio de referencias, podemos dividirlo en dos grandes tipos de documentos que tradicionalmente han condicionado la organización de la fonoteca: el fondo musical y el de palabra.

2.2.1. Fondos Musicales

La música ha tenido siempre una importancia clave en la emisión radiofónica. Desde que se iniciaron en 1923 las primeras emisiones de radio, la música ocupaba un lugar destacado en la programación a través de los recitales en directo. Tenemos constancia de los numerosos conciertos y audiciones musicales que se anunciaban en las páginas de los periódicos. Poco a poco, la radio fue saliendo de su emplazamiento para grabar "in situ" los acontecimientos musicales que se celebraban en los grandes teatros del momento como el Liceo de Barcelona o el Teatro Real de Madrid, a través de enormes y aparatosas transmisiones sonoras. Aunque se grababan y emitían conciertos de música clásica y zarzuelas, lo que estaba más de moda eran las orquestas de música ligera y jazz. Cada radio tenía la suya, a imitación de las de Estados Unidos, como la orquesta de Glenn Miller.(Pedrero 2000)[2].

Con la aparición en 1927 del registro eléctrico, la calidad de la grabación y la reproducción musical mejoró notablemente por lo que al poder seleccionar música grabada en discos el repertorio se hizo más amplio y aparecieron las peticiones del oyente. También se transmitían espectáculos de salas de fiesta como Pasapoga o Florida Park, y se escuchaban las voces de grandes intérpretes como Jorge Negrete o Irma Vila. El 19-1-1937 se funda RNE en Salamanca y en su emisión inaugural Celia Gámez canta "El Pichi". (Vivanco 2006)[3].

En los años 50 del siglo XX son corrientes ya los discos de microsurco —los de vinilo aparecen al final de la década de 1940—, pero aún no lo son tanto las grabaciones en cinta magnetofónica. Aunque este soporte de grabación se empieza a utilizar en las radios alemanas al final de la década de 1930 y en la de 1940, en España no es corriente encontrarlas, ni tampoco los magnetofones que son capaces de reproducirlas. Las grabaciones musicales más antiguas de producción propia de Radio Nacional, en concreto de Música Clásica, son del 8 y 28 de diciembre del año 1952 y corresponden a unas grabaciones del Cuarteto Clásico de Radio Nacional de España interpretando obras de Jesús García Leoz (1904-1953) y de la Agrupación Nacional de Música de Cámara con la interpretación del *Cuarteto de Cuerda num. 2 en La Mayor* de José Muñoz Molleda (1905-1988). Los originales se conservan en carrete de cinta abierta. Con una calidad pésima, pero de excepcional valor histórico, se conserva la grabación del 20 de Febrero de 1953 de la Orquesta Nacional con Autaulfo Argenta como director y Alicia de Larrocha al piano en el Palacio de la Música de Ma-

[2] PEDRERO, Luis Miguel. *La radio musical en España. Historia y análisis.* Madrid: IORTVE, 2000.
[3] VIVANCO, Jesús. *Guerra Civil y Radio Nacional. Salamanca 1936-1938.* Madrid: IORTVE, 2006.

drid interpretando el *Concierto Heroico* de Joaquín Rodrigo (1901-1999) . También del año 1953, concretamente del 15 de marzo, se conserva un concierto homenaje al compositor Jesús García Leoz. La interpretación es realmente memorable: Pilar Lorengar, Teresa Berganza, Toñy Rosado y la Orquesta de Cámara de Madrid, bajo la dirección del maestro Ataulfo Argenta, del 8 de Diciembre de 1953.

En los años sesenta comienzan a divulgarse los programas de música. En Radio Nacional se conservan *Caravana musical*, un programa de Ángel Álvarez que en 1960 se emitía en La Voz de Madrid, una de las cadenas de la Red de Emisoras del Movimiento; *La cultura musical de la Reina Isabel la Católica*, de 1963 con guión de Pedro Echevarría que emitía Cadena Azul de Radiodifusión; *Vidas y canciones* de Juan Carlos de Cárdenas se emitió a partir de abril de 1963 y estaba dedicado a contar la vida de una persona que también canta. En la emisión de uno de estos programas podemos escuchar a la cantante Imperio Argentina, en directo desde el Carnegie Hall de Nueva York en 1952, cantando *Triana, Triana*. Otro de los hitos de *Vidas y canciones* es el programa realizado desde Lima (Perú) con motivo de la inauguración del primer vuelo directo Madrid-Lima el 1 de abril de 1963. En este la cantautora Chabuca Granda es entrevistada y canta en directo acompañada del guitarrista Oscar Avilés. La pléyade de cantantes que pasaron por ese programa entre 1964 y 1965 es bastante notable: Pepe Marchena, Alfredo Gil, Pedro Lavirgen, Dolores Ripollés o Los Brincos.

También es bastante destacado el programa *Veinticinco años de música en España*, de 1964, en el que se realizaba un recuerdo de los acontecimientos musicales año por año, presentado y dirigido por Francisco Navarro.

Las grabaciones de música aumentan considerablemente con la creación en 1965 del Segundo Canal (la futura Radio Clásica) y del Tercer Canal (dedicado a los temas culturales y la música, que será el germen de Radio 3). El programa *Club de jazz*, de 1965, es una audición comentada de las mejores obras de jazz, con presentación del legendario locutor Matías Prats; *Revista del disco*, hit parade del año 1965, presentado por Mariano Méndez Vigo o *La música española en 30 años*, dirigido en 1967 por Arcadio de Larrea. Entre ellos destaca también el programa *El compositor frente a la orquesta de 1967*, realizado para el Tercer Programa de RNE, en el que el director de orquesta Odón Alonso entrevista al compositor Federico Mompou.

También es frecuente la grabación de festivales de música como el Festival Internacional de la Canción de Mallorca de 1965, o los festivales de Benidorm o de la Canción Mediterránea.

A partir de los años 70 se multiplican las grabaciones comerciales de música y también los programas. *Musical 70*, de Wenceslao Pérez Gómez, estaba dirigido a la juventud española. Ángel Álvarez dedicaba un programa, desde Radio Centro —otra de las cadenas de la Red de Emisoras del Movimiento— en 1970 a la música country y el Festival de Música Vaquera ambientado en la ciudad norteamericana de Nashville. En 1970 se introduce a partir de las 10 de la noche un espacio nocturno dedicado a la juventud y a su música. Muchos

de los programas se llamaban algo relacionado con el 3 (Rock 3, Ídolos 3).

En 1979 en plena "movida" se reconvirtió el Tercer Programa en una emisora que retransmitía conciertos, organizaba fiestas, recibía y radiaba maquetas de grupos, hacía programas culturales, sus propios informativos y cuya libertad de expresión fue total. En 1981 su nombre es ya Radio 3. Entre 1989 y 1995 hubo un declive de la radio-fórmula y se habló incluso de cerrarla. Superó esta caída y en la actualidad, podemos afirmar que Radio 3 es una apuesta consolidada.

El Segundo Programa, creado en 1965 con Enrique Franco como uno de sus primeros directores, se dedicó a la música clásica. En los años 80 pasó a llamarse Radio 2 y desde 1994 Radio Clásica. Difunde tres conciertos diarios y programas abiertos y especializados.

La colección musical de Radio Nacional, que alcanza en 2016 la cifra de 1.770.000 documentos, está compuesta por una amplia muestra de las grabaciones en disco que sacan al mercado las casas discográficas y todas aquellas grabaciones que realiza RNE asistiendo a conciertos o eventos musicales en directo. Su contenido puede dividirse en tres grandes categorías:

Música Clásica

Está formada por una importante colección de grabaciones musicales de todos los tiempos, que intenta abarcar un amplio espectro de épocas, países, géneros musicales. Dedica atención preferente a compositores e intérpretes españoles.

Su interés primordial radica en la cantidad de grabaciones únicas, realizadas por RNE desde 1952, de conciertos celebrados en cualquier punto de España: temporadas de orquestas, ciclos estables de organismos musicales, festivales, concursos, premios, etc. Se graban y se conservan alrededor de 500 conciertos anuales.

Música Tradicional

Formada por grabaciones de música tradicional española recogidas en toda nuestra geografía, y por un importante fondo de grabaciones de flamenco, entre las que destacan las que ha realizado RNE en festivales, encuentros, concursos, recitales, etc. Incluye también las grabaciones de música tradicional internacional, mayoritariamente de procedencia comercial.

Música Ligera

Engloba distintos géneros de música: pop, rock, jazz, folk, arreglos de música clásica, bandas sonoras de películas, etc. Pretende abarcar la mayor parte de la producción que se edita, con el fin, tanto de atender a las necesidades de la programación, como de completar una fonoteca reflejo fiel de una época determinada. También recibe grabaciones en directo realizadas por RNE en festivales y conciertos así como actuaciones de solistas y grupos en determinados programas especializados.

2.2.2. Fondos no Musicales: el Archivo de la Palabra

Integrado en la actualidad por más de 800.000 documentos procedentes de la

programación de RNE, tanto espacios completos como fragmentos de los mismos, además de grabaciones externas realizadas por el Servicio Exterior u otros medios, que se utilizan total o parcialmente en la elaboración de programas e informativos: es el caso de ruedas de prensa, debates parlamentarios, campañas electorales, etc. Constituyen un conjunto documental, de gran valor histórico, que destaca por su variedad, antigüedad y carácter único.

Esta rica colección de palabra de la fonoteca de RNE se ha ido formando a lo largo de los años, de acuerdo a dos factores diferentes: la evolución de los soportes y medios de grabación y los avatares históricos y políticos de la sociedad española de la que es reflejo.

Los primeros registros de grabación de sonido, por lo que se refiere a la voz de una persona, se hicieron en cilindros de cera que podían ser leídos por un aparato llamado fonógrafo. En este soporte sonoro se grabaron las palabras del compositor inglés Sir Arthur Sullivan, recogidas en casa del agente de Edison (inventor del fonógrafo) el 5 de octubre de 1888. Este es también el documento sonoro más antiguo que posee el Archivo Sonoro de RNE, repicado en otros soportes más modernos de grabación que hacen más cómoda e inteligible su audición. También procedente de cilindro de cera es el documento más antiguo en el que quedan recogidas las palabras de un español: se trata de un pequeño fragmento del discurso del militar Valeriano Weyler, pronunciado en 1898 con motivo de su destitución como general en jefe del ejército de Cuba.

En los últimos años del siglo XIX Valdemar Poulsen presenta un nuevo aparato de grabación: el telegrafón. Este invento, que permitía realizar grabaciones a través de un hilo de acero, podría considerarse el precedente del magnetófono. Con esta técnica de sonido se grabó el saludo del emperador Francisco José de Austria en la Exposición Universal de París de 1900, también conservado en el Archivo de RNE.

Pero la primera gran revolución en la técnica de grabación de sonido se produjo entre los años 1889 y 1896 con la invención del gramófono por Emile Berliner, que permitía realizar grabaciones de unos minutos de duración en discos planos de baquelita o ebonita, conocidos popularmente como "pizarras". Estos soportes tenían mucha más resistencia al uso que los cilindros de cera y además permitían hacer copias a partir de discos "máster". Procedentes de estos discos de 78 r.p.m. o "duros", son la mayoría de las grabaciones que conservan los archivos sonoros hasta la divulgación de la cinta magnetofónica a mediados de los años 30 y 40 del siglo XX.

La fonoteca de RNE posee, procedente de este soporte, las voces del Presidente de los Estados Unidos Thomas Woodrow Wilson (1912 y 1913), del presidente norteamericano Theodore Roosevelt (1913), del Presidente de la República Francesa Raymond Poincaré (1914), la declaración de guerra del Emperador de Alemania, Guillermo II en 1914, diversos fragmentos de discursos de Lenin (1917 y 1918), el saludo del Rey Alfonso XIII a las naciones americanas (probablemente de 1920) y a los soldados que combatían en Marruecos (1921). De algunos años más tarde, concretamente de 1925, es el discurso del General Miguel Primo de Rivera sobre los postulados de partido Unión Patriótica, las declaracio-

nes del piloto Charles Lindbergh, primera persona que cruzó el Atlántico pilotando un avión, en 1927, o la voz de Marconi, inventor de la radio, en la inauguración de la Radio Vaticana en 1930.

De los años 1931, 1932 y 1933, posee una colección procedente de las grabaciones realizadas por el Centro de Estudios Históricos, bajo la dirección de Tomás Navarro Tomás y que publicó hacia 1989 la Residencia de Estudiantes. Entre las impagables actividades que aquella institución desarrolló durante los años de la Segunda República se inscribe la de recoger las voces de las personas destacadas en cualquier ámbito de la cultura. Gracias a ellas podemos hoy escuchar las de Azorín, Pío Baroja, Valle-Inclán, Ramón y Cajal, Miguel de Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Alcalá Zamora, Concha Espina y un largo etcétera de hasta treinta personas.

También de disco proceden las del Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt (1933), el Rey Jorge V de Inglaterra (1932), del diputado conservador José Calvo Sotelo (1933) desde su exilio en París, del creador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera (1934), con un discurso en español, francés e inglés, así como de diversos políticos y personajes famosos de los años 30. De 1938 existe un disco que contiene la grabación más antigua que conocemos hasta hoy de la producción de Radio Nacional: se trata de unos fragmentos del comentario satírico "El diario de Remigio" en el que se ridiculizaba al bando republicano. En 1939 la casa discográfica Columbia de San Sebastián editó la colección *Vidas ilustres* con las charlas que, entre 1937 y 1939, se emitieron en el espacio infantil *Ondas animadas* de Radio Nacional dirigidas a instruir a los niños sobre personajes notables del régimen de Franco: Millán Astray, el Capitán Haya, Calvo Sotelo, José Antonio, Queipo de Llano o el propio Franco. El guión era de Juan Hernández Petit y la locución de Fernando Fernández de Córdoba.

Durante la década de 1930 son muy abundantes las grabaciones procedentes de bandas sonoras de películas y documentales cinematográficos. De esta forma se han transmitido numerosos discursos de Adolf Hitler, de Mussolini, de la Pasionaria y de otros políticos, científicos y artistas de la época.

A finales de los años 30 se divulga el uso del magnetofón, especialmente en Alemania, donde las emisoras de radio vieron las ventajas que ofrecía para la reposición de programas de música su grabación en cinta magnetofónica o hilo. En España no será hasta los últimos años de la década de los cuarenta cuando se empiecen a conservar estas como documentos de archivo. Concretamente la grabación más antigua que conserva RNE de su producción propia, en cinta magnetofónica, es la que recoge el viaje de Eva Duarte de Perón en 1947 por distintos lugares de España: Madrid, Sevilla, Vigo y Barcelona. A partir de esa fecha se empiezan a guardar sistemáticamente los discursos del Jefe del Estado, Francisco Franco, y de muchas otras personalidades nacionales y extranjeras. Dignos de mención son el discurso de Franco para la cadena CBS el 19 de diciembre de 1950, el viaje del presidente norteamericano Dwight Eisenhower a España en 1959, la boda de Don Juan Carlos y Doña Sofía en 1962, la llegada del hombre a la Luna en 1969 y un largo etcétera que a través de reportajes,

crónicas, entrevistas, discursos, debates y programas radiofónicos llega hasta las 815.000 grabaciones no musicales que posee el Archivo Sonoro en la actualidad.

En este rápido recorrido de la historia de los fondos del archivo a través de la evolución del registro sonoro no podemos pasar por alto el avance que supuso la invención de la casete en 1963. Este soporte, aunque no es muy bueno para la conservación de documentos, si es muy útil a la hora de grabar en exteriores debido a su pequeño tamaño y a la facilidad que supone llevar una grabadora portátil. De esta manera los periodistas podían recoger las noticias con mayor facilidad e inmediatez que con los pesados equipos de grabación anteriores.

En cuanto a la influencia de los factores históricos y políticos de que hablábamos al principio del epígrafe, la peculiar situación política y social vivida por nuestro país, con una dictadura que se alargó por un período de casi 40 años, hace que los contenidos que conserva el Archivo Sonoro sean también de un determinado, y muy oficial, sesgo político. Hasta la llegada de la democracia en 1976 existe una fuerte laguna documental en relación con testimonios de los personajes que quedaron del lado de los perdedores.

La política de los últimos años del archivo, ayudada por la espléndida labor de algunos programadores interesados en el tema, es la de intentar paliar el vacío con la recuperación de grabaciones de otros medios de información extranjeros, instituciones o particulares que pudieran tener documentos de interés. Así se han integrado en los fondos de RNE grabaciones de los archivos del PCE, de Radio Moscú, de la BBC o de la Universidad de México.

2.2.3. Clasificación

Atendiendo a sus contenidos, podemos distinguir cuatro áreas bien diferenciadas:

Palabra

Documentos procedentes de la programación de RNE, así como grabaciones de información general que son susceptibles de ser utilizadas en la elaboración de aquella: ruedas de prensa, debates parlamentarios, conferencias, campañas electorales, lecturas poéticas, etc. Recogen testimonios de los protagonistas y acontecimientos más importantes de la historia reciente y de la actualidad en todos sus aspectos. Incluyen una amplia muestra de la programación de RNE desde 1960.

Dramáticos

Grabaciones de obras dramáticas o adaptaciones literarias interpretadas por el cuadro de actores de RNE, con la colaboración en numerosas ocasiones de primeras figuras del mundo del teatro.

Efectos

Registros sonoros de procedencia comercial en su mayor parte, que recogen sonidos, ruidos, ambientes, etc., además de anuncios, cuñas y sintonías de programas. Sirven de apoyo a la realización de los programas, llegando en algunas ocasiones a formar parte fundamental de ellos.

Emisión RNE

Desde el año 2000 se conservan de manera indefinida las emisiones de las distintas cadenas que integran RNE, en ficheros de sonido de una hora de duración. La primera cadena de la que se guardaron los fondos es Radio 1 (desde octubre de 2000) y la última en incorporarse fue Radio Exterior (desde octubre de 2009)

Atendiendo a la evolución histórica de sus fondos, podemos establecer la siguiente clasificación:

Documentos antiguos

De la creación del primer registro sonoro en 1888 a la primera grabación en cinta de RNE en 1947.

- Ascienden a 1107 documentos recogidos en diversos soportes de grabación, aunque fundamentalmente en disco de gramófono o soporte cinematográfico.
- No existen grabaciones de producción propia.
- Proceden principalmente de producción comercial y de colecciones institucionales aunque no se conoce el origen de gran número de ellos.
- Un número relativamente importante de las grabaciones son donaciones de particulares e instituciones.

Época analógica

De la primera grabación en cinta producida por RNE (1947) a la muerte de Franco (1975).

- Ascienden a 20.898 documentos recogidos en cinta magnetofónica o en disco de vinilo.
- En su mayoría son de producción propia.
- Tienen un fuerte carácter institucional.
- La programación estaba condicionada a una determinada ideología, censura y propaganda.
- Se conservan algunas colecciones de instituciones, como las del Ministerio de Educación.
- No existen apenas programas completos. Mayoritariamente son fragmentos de programas, entrevistas y "brutos" de discursos y actos oficiales.
- Conferencias sobre temas culturales y de divulgación cultural.

Etapa de transición

De 1975 a 2000.

- Son 100.815 documentos procedentes de diversos tipos de soportes: cintas magnetofónicas, casetes, DAT, CD, vídeo.
- Se puede apreciar un crecimiento exponencial de los fondos.
- Convivencia de los formatos analógicos y los digitales que están entrando en el mercado discográfico y profesional.
- Aparición del CD de audio en 1981. Amplia difusión en 1984, que es cuando empiezan a comprarse sistemáticamente en el archivo de RNE.
- Abandono progresivo de la cinta magnetofónica y la casete, en favor del CD y del DAT, soporte profesional de gran calidad, poco conocido entre el gran público.
- Existe una mayor variedad en la tipología documental, con un elevado número de programas, entrevistas, reportajes, etc.

Tabla 3. Número total de documentos del Archivo de la Palabra de RNE.

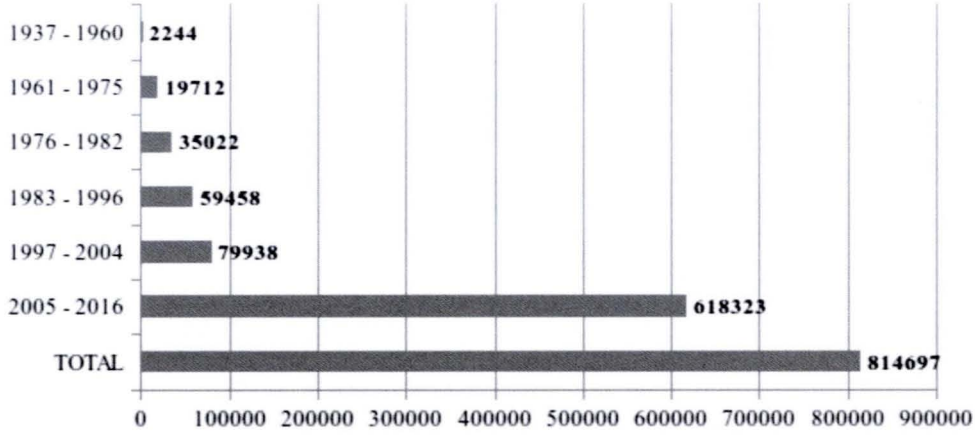

- Se conservan los debates parlamentarios a partir de la Democracia.
- Aumento de la producción comercial.
- 1983-1985 Plan Integral de Mecanización e Informatización. Gestor documental MISTRAL.
- En 1993 se realiza un cambio de gestor documental y se implanta el SIRTEX, que es el que se utiliza hasta finales de mayo-principios de junio de 2011 en que empieza un nuevo gestor documental: ARCA.
- Entre 1996 y 1998 se lleva a cabo la informatización retrospectiva de las referencias que estaban catalogadas en ficha. La realiza una empresa de servicios (CADEMA).

Era digital

De 2000 a la actualidad.

- El número de documentos asciende a 681.000 hasta el 30/09/2016.
- Información y almacenamiento digitalizado desde el año 2000.
- Conservación de la programación completa de las 6 cadenas de RNE con la creación en el año 2000 de la base de Emisión.
- Desde el año 2000 se conservan de manera indefinida las emisiones de Radio 1 y Radio 5, desde el año 2004 las de Radio 3 y Radio 4 y desde 2007 las de Radio Clásica y Radio Exterior de España, en ficheros de sonido de una hora de duración.
- Desde el año 2011 utilización de un nuevo gestor documental multimedia: ARCA.

Volumen

Véase Tabla 3.

2.2.4. Características del documento sonoro no musical

- Singularidad de la fuente oral. En su mayoría son documentos únicos.

- Opacidad. No se tiene acceso directo al documento sino a través de reproductores (equipos de sonido, ordenadores, etc.).
- Cercanía del testimonio oral. Mayor calidez y proximidad que el escrito. Posibilidad de captar matices a los que no se accede en la fuente escrita.
- Capacidad de difusión en múltiples direcciones y con recursos variados que le proporciona la emisión por las ondas.
- Universalidad. Al no tener necesidad de utilizar un transporte de superficie, ni siquiera electrónico, para transmitir un mensaje llega a todas partes. De este modo logra ponerse al alcance de grandes masas situadas en cualquier rincón del globo, aunque sean analfabetas.
- Carácter social. Capacidad de acercar la información y el entretenimiento a sectores de la sociedad que no pueden acceder a otros medios de comunicación: los ciegos, personas con enfermedades graves o impedimentos físicos.
- Contenido enciclopédico de los documentos radiofónicos.
- La información en la radio se transmite a través de la voz y el sonido. El oyente recrea en su imaginación los elementos escritos y sonoros a través de la música y la palabra.

2.2.5. Tipos de documentos

El documento de "palabra" es fruto de los programas radiofónicos o de otro tipo de grabaciones sonoras que pueden emitirse íntegramente por la radio o no. Es el caso de recitales de poesía, actos sociales o políticos, debates parlamentarios, etc., que pueden resultar útiles en la ilustración de programas.

Podemos distinguir los siguientes tipos de documentos:

- Programas informativos.
- Programas de entretenimiento, culturales, especializados.
- Dramáticos.
- Sintonías, cuñas publicitarias.
- "Brutos": declaraciones, entrevistas, ruedas de prensa, grabaciones de actos oficiales, congresos, debates parlamentarios, etc.
- Efectos de sonido.

Programas informativos

- Son la columna vertebral de la emisora. En torno a ellos se articula el resto de la programación.
- Habitualmente se emiten 3 informativos: mañana, mediodía y noche.
- Otros espacios breves (boletines) permiten mantener una continuidad en la información de actualidad.
- Su producción da lugar a la emisión y los "brutos"o documentos sonoros con los que se elabora aquella.

Para la creación de los informativos se utilizan tres tipos de materiales:

- *Textuales*: sirven para apoyar la redacción de una noticia, aportando datos que permitan establecer sus antecedentes y consecuentes, así como el contexto en que se produce.
- *Sonoros musicales*: sintonías, ráfagas e identificativos. Una sintonía puede ser producto de un encargo a un compositor o por un acuerdo de uso de material existente. En ambos casos la utilización está sujeta al pago de los correspon-

dientes derechos de autor. Una tercera vía es recurrir a obras o fragmentos de obras ya exentas del pago de derechos o por creación de la propia emisora.
- *Sonoros no musicales*: en la medida en que son entrevistas, declaraciones o testimonios de los protagonistas de la información, proceden con frecuencia del trabajo de campo de los reporteros allá donde se encuentre el foco informativo, aunque también pueden ser fruto de grabaciones realizadas en los estudios de la emisora (por teléfono o en directo).

La emisión del informativo se conserva íntegra y se puede acceder a la información de cada crónica, noticia o reportaje, gracias a la existencia de apuntadores dentro del minutado.

El material que procede del trabajo de campo de los reporteros puede suceder que se emita en directo o no. También puede ocurrir que no se emita íntegramente, sino solo fragmentos. Este material, conocido como "brutos", pasa al fondo documental y es analizado separadamente del programa informativo.

Programas de entretenimiento, culturales y especializados

- Constituyen la mayor parte de la programación de RNE.
- Utilizan los mismos materiales que los informativos: sintonías, textos, material sonoro no musical, aunque las noticias se desarrollan con mayor profundidad, incluyendo los comentarios personales de los participantes en las tertulias, que pueden ser tanto periodistas como personajes de la actualidad o campos concretos del saber.
- Tienden a dividirse en secciones diferenciadas y pueden dedicar alguna de ellas a temas intemporales, no necesariamente vinculadas a la actualidad inmediata.
- Presentan mayor protagonismo del material musical que en los informativos, pudiendo jugar un papel importante en la ambientación e ilustración de las noticias.

Pueden ser:

- *Magacín*: es la fórmula más utilizada actualmente en la radio. Amalgama de informaciones de contenido político, económico, social y cultural. Se mezclan con el entretenimiento y las tertulias.
- *Programas especializados*: deportivos, culturales, medio ambiente, ciencia, economía, salud y proyección social.
- *Programas musicales*: especialmente en Radio 3 y Radio Clásica. La procedencia de los materiales que utilizan puede ser la producción comercial (compras a casas discográficas y tiendas especializadas o propiedad del propio programador) y las grabaciones de RNE en salas de conciertos o en la propia emisora. Todas ellas están sujetas a los derechos correspondientes. Constituyen uno de nuestros más importantes fondos documentales y acervos culturales. Su valor histórico es incalculable.
  - En Radio 3 se realiza la grabación de acontecimientos musicales concretos, para su emisión en directo o en diferido: música ligera, popular y moderna.
  - Radio Clásica es la única emisora dedicada a tal fin. Lleva a cabo nu-

merosas grabaciones en salas de conciertos o en los estudios. El tratamiento documental en este campo es muy especializado e implica la colaboración de un asesor musical y consulta permanente a catálogos de compositores, monografías, etc.

Dramáticos

- Actualmente sufren una gran decadencia pero fueron una seña de identidad de RNE hasta los años 90 del siglo XX
- Generalmente son adaptaciones de obras literarias (teatro, poesía o novela) al medio radiofónico pero otras muchas son obras escritas expresamente para la radio. Poseen gran interés histórico y un carácter único.
- Los materiales utilizados son textuales y sonoros. El texto es el contenido mismo del documento. La música y los efectos de sonido cumplen el papel de ambientación.
- Normalmente están sujetos a derechos de propiedad intelectual para su reemisión por lo que será necesario hacer constar este punto en un lugar destacado de la descripción documental.
- Entre los intérpretes de estas obras se pueden encontrar colaboraciones de los principales actores de España. De la misma manera que ocurría al principio en televisión, la forma de realizar la grabación, muchas veces en directo, o sin posibilidad de hacer repeticiones y montajes, requiere la presencia de actores con oficio y experiencia para no cometer equivocaciones y dar veracidad a la función.
- El documento dramático guardado más antiguo es de 1951, y aunque la época de esplendor del serial radiofónico es entre los años 1950 y 1960, la mayoría de los documentos conservados en la base de datos datan de los años 1970.
- Su procedencia es mayoritariamente de la producción de Radio Nacional, aunque la fonoteca también posee grabaciones realizadas por otras entidades de radio y televisión, así como obras procedentes de la edición comercial. Si los tuvieron Radiocadena o Radio Peninsular, pertenecientes a la Red de Emisoras del Movimiento.

Efectos de sonido

- Sonidos de objetos, ruidos de la naturaleza, máquinas, humanos. Van de lo más cotidiano a lo más insólito.
- Fundamentalmente proceden de colecciones discográficas, aunque existen de producción propia.
- Tienen gran importancia en la ambientación de programas dramáticos y de creación.
- Los efectos ponen en situación al oyente, supliendo la carencia de lo visual.

Sintonías y cuñas publicitarias

- Material a medio camino entre el documento musical y de palabra.
- Incrustadas en los programas o utilizadas como espacios con entidad independiente.
- Su procedencia puede venir del mundo privado (publicidad de productos) o público (campañas institucionales o de comunicación de masas).
- RNE, aún no teniendo publicidad comercial posee algunas colecciones de

anuncios antiguos y muchas campañas institucionales. Por ejemplo, posee una buena colección de anuncios radiofónicos antiguos de los años 30, 40 y 50 del siglo XX, editados por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

2.2.6. Usos del documento de palabra

La utilización de documentos de palabra en las emisiones de radio está sometida a unas limitaciones mucho más estrictas que la documentación empleada en otros medios. La prensa puede aumentar el número de páginas o alterar la composición para dar cabida a más información. En televisión, la inclusión de imágenes de archivo no impide que continúe la locución y además permite insertar rótulos con textos.

En la radio, por el contrario, la inclusión de un documento de palabra, un testimonio, un fragmento de una entrevista, etc., supone necesariamente la interrupción del mensaje principal y ocupa parte del tiempo asignado a una determinada información. A diferencia de la música o los efectos de sonido, la palabra apenas permite jugar con los planos sonoros pues no se pueden superponer simultáneamente dos discursos verbales y que resulten inteligibles para el oyente.

Esta limitación afecta de modo especial a los noticiarios, diarios hablados o boletines de noticias. En estos espacios las informaciones son por lo general breves y concisas por lo que la inclusión de fragmentos documentales queda reducida a aquellas ocasiones en que resulte verdaderamente indispensable para completar la información.

Los fondos del archivo de palabra tienen mayor utilidad en otro tipo de programas como son los informes, los reportajes o los documentales radiofónicos. Son programas que normalmente se planifican con mayor antelación que los noticiarios y tienen un guión más elaborado, lo que permite integrar mejor los documentos de palabra en el desarrollo general del programa y combinarlos adecuadamente con los restantes recursos sonoros. También resultan de especial utilidad y aportan un estimable valor documental a programas conmemorativos de algún acontecimiento o de aniversarios y centenarios de personas. Otra aplicación habitual de los documentos de palabra es en las informaciones necrológicas en las que es corriente incluir algún testimonio oral de la persona fallecida si se dispone de él. De este modo el archivo sonoro mantiene el carácter de "morgue", una de las más antiguas funciones de la documentación en los medios informativos. (Emilio López Thomé 2000: 295)[4].

3. Procedencia de los fondos

Hoy en día, las grabaciones de palabra proceden, en su mayor parte, del sistema automatizado de emisión y producción (DALET), aunque también se reciben de otras emisoras de radio, cadenas de televisión y edición comercial.

[4] LÓPEZ THOMÉ, Emilio. "Documentación sonora". *Cap. V de Manual de Documentación Informativa*. Madrid: Cátedra 2000. Pp. 291-344.

Las grabaciones musicales proceden mayoritariamente de la edición comercial, sobre todo en el caso de la música ligera. En el de la clásica podríamos decir que está al 70% la comercial y 30% la producción propia, ya que de los 437.097 referencias de la base de datos, 140.236 proceden de la producción propia de Radio Nacional.

3.1. Producción Propia

- Grabaciones realizadas por redactores o técnicos de RNE, normalmente en soporte cd o en dispositivos externos de almacenamiento de información (pendrive, discos duros).
- Captura de la emisión digital automatizada de las seis emisoras que integran RNE: R-1, R-5, R-3, REE, Radio Clásica y R-4.
- Programas de TVE, que por su especial interés pueden ser útiles para la radio. Esta forma de ingreso está en franca recesión, ya que los programas de televisión son accesibles a través del gestor documental ARCA.
- Grabaciones efectuadas por las emisoras territoriales de RNE.

3.2. Producción Ajena

Las grabaciones que no están realizadas por Radio Nacional, pueden tener una procedencia diversa:

3.2.1. Compra

La adquisición se realiza tras consultar catálogos especializados o indicaciones de alguna persona experta en la materia. Generalmente son grabaciones musicales o efectos de sonido, pero también se editan con cierta frecuencia lecturas de poemas o de otras obras literarias, como novelas u obras de teatro.

3.2.2. Intercambio

Eventualmente se ha realizado con algunas instituciones públicas o privadas, pero tiene muy escaso alcance.

3.2.3. Donación

Aunque no constituye un método corriente de ingreso de documentos en el archivo, si es muy apreciado porque suelen ser documentos antiguos o "rarezas" fonográficas. Gracias a la buena disposición de muchos oyentes y coleccionistas, tanto españoles como extranjeros, se han incrementado las grabaciones de etapas en que no había apenas política de compras o en que estas eran muy dificultosas.

4. Los soportes

Como ya se ha repetido, el Archivo Sonoro de RNE es una de las fonotecas más importantes de España, tanto por volumen de documentos, como por el incalculable valor de las grabaciones que conserva, muchas veces únicas. La digitalización no supuso la eliminación de los soportes antiguos ni que se incorporasen otros nuevos; así los documentos están contenidos en delicados soportes físicos, además de las grabaciones digitales. Progresivamente la tendencia es la desaparición del soporte físico de grabación. En la actualidad des-

Tabla 4. Soportes Físicos del Archivo Sonoro de RNE.

Soportes	*Fondos de*			
	Clásica/Trad.	*Ligera*	*Palabra*	*Total*
Elepés	38.723	290.907	1.170	330.800
Singles	-	188.500	-	188.500
Maxisingles	-	6.250	-	6.250
Cintas magnetofónicas	62.439	19.380	73.776	155.595
Cd´s	58.356	101.396	6.800	166.552
CD-ROM	-	-	3.787	3.787
Dat	13.356	2.215	6.670	22.241
Vídeos	1.451	1.038	-	2.489
Casetes	-	-	22.350	22.350
DVD	52	703	727	1.482
Magneto-ópticos	-	-	328	328
Rollos de pianola	500	-	-	500
Total soportes	***174.877***	***610.389***	***115.608***	***900.874***

conocemos el lugar donde se encuentra un documento sonoro, no podemos tocarlo o manipularlo como hacíamos hace años. Ahora los repositorios informáticos sustituyen las largas estanterías de cintas. Las discotecas y magnetotecas han dejado paso a los robots y las cintas informáticas de gran capacidad. Los viejos soportes de grabación se han transferido a otros digitales convirtiéndose en un número de bits y bytes. Pero, en cualquier caso, el extraordinario valor de las grabaciones, la magnitud de las cifras que manejamos y la responsabilidad de transmitir a futuras generaciones un testigo de nuestra historia de los archivos sonoros, hace imprescindible su adecuada conservación.

Su extenso número de documentos podemos constatarlo en la anterior clasificación por tipo de soporte.

4.1. Tipología

Los soportes sonoros pueden dividirse en tres grandes grupos: mecánicos, magnéticos y ópticos.

4.1.1. Mecánicos

Es el método de grabación de los primeros cilindros de cera y de los discos en general, desde los primeros discos de zinc a los

Ilustración 3. Discos LP y Single de Vinilo.

más modernos de laca, baquelita, acetato, galvanoplastia o vinilo.

La forma de reproducción del sonido en ellos se realiza por medio del contacto del surco con un buril o con una aguja de zafiro o diamante, que produce una señal cuya amplificación hace audible la información. Se presenta en formato de 16,25 y 30 centímetros de diámetro y contiene información grabada en surcos impresos por sus dos caras. Sus posibilidades de sonido son estereofónico, monoaural y cuadrafónico, y las velocidades de giro del disco más corrientes son las de 78, 45 y 33 revoluciones por minuto. Desde la aparición del vinilo las más utilizadas son las dos últimas.

Entre las ventajas que presentan los discos destacan su fácil almacenamiento, la calidad sonora muy elevada en sus primeras audiciones y la accesibilidad de su información contenida en la carpeta, funda, hojas anejas, etc. Entre sus inconvenientes están la sensibilidad al polvo, la grasa, los hongos, la electricidad estática, los cambios de temperatura y humedad, además del deterioro que sufren a consecuencia de la escucha.

A pesar de haber sido durante casi un siglo el soporte de grabación y comunicación más extendido y utilizado, y de haber transformado nuestros hábitos culturales, hoy día los discos convencionales han sido prácticamente desplazados por los discos compactos de grabación digital.

4.1.2. Magnéticos

Compuestos por una cinta recubierta de sustancia magnética que recoge y reproduce el sonido al pasar delante de módulos preparados para transformar en cada caso la información recibida.

Los más conocidos son:

- *Hilo magnético*: es el soporte con el que se hicieron las primeras grabaciones, antes de que se divulgase el uso del magnetófono.
- *Cinta magnética abierta o carrete de cinta*: su uso está casi restringido al ámbito profesional debido a su coste elevado y a la relativa incomodidad de su manejo. Las cintas más usadas son las de 6 milímetros de ancho y sus velocidades de paso de cinta son variables, siendo las más frecuentes de 9,5, 19 y 38 centímetros por segundo. Cuanto más alta sea la velocidad, la información resulta menos comprimida y ofrece mejores resultados. El deterioro causado por la escucha repetida de las cintas es mínimo en comparación del originado en los discos. Una cinta puede pasarse cien veces con poco o ningún deterioro.
- *Casete*: aparecida en el mercado en 1963, es una versión de la anterior adaptada para fines de uso masivo. Su ancho es de 3 milímetros y su velocidad de 4,2 centímetros por segundo. Su duración va-

ría de 45 a 120 minutos aunque las que más se utilizan son las de 60 y 90, ya que cuanto más tiempo de grabación abarquen son más frágiles. Al hallarse fuera del contacto directo con la persona que la manipula, está más protegida que la cinta abierta del deterioro o borrado de sonido. Se almacena fácilmente, supone un gran ahorro de espacio, bajo costo, fácil regrabación y sencillez de manejo. No ofrece la misma fidelidad que una cinta abierta o un disco pero tiene muchas ventajas, entre ellas la de su cómodo desplazamiento para realizar grabaciones fuera de estudio: ruedas de prensa, conferencias, mítines, entrevistas improvisadas, etc.

- *DAT*: es una cinta digital de audio de tamaño reducido, aproximadamente la mitad de una casete convencional, cuya información está registrada siguiendo un código binario. Su velocidad es de 313 centímetros por segundo y su capacidad máxima de grabación es de 120 minutos. Aunque su invención es contemporánea de la del disco compacto, al no ser apenas apoyada por las compañías discográficas, su uso ha quedado restringido al ámbito profesional. Para los archivos es un soporte utilísimo.
- *Vídeo*: en la radio se ha utilizado mucho como matriz por su buen sonido. Se graba únicamente la señal del vídeo y se almacena como ejemplar de seguridad. Hoy día ha sido desplazado por las tecnologías digitales.

4.1.3. Ópticos

El más conocido y difundido de todos los soportes realizados por métodos ópticos es el disco compacto de audio. Aparecido en el mercado en 1981 no lleva la información impresa en la superficie como el disco

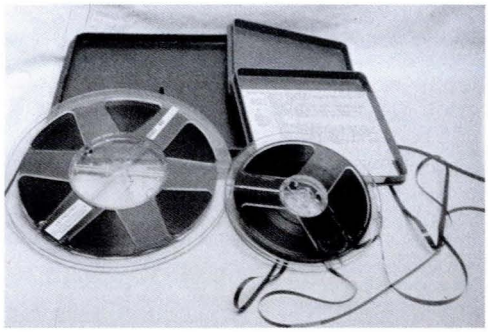

Ilustración 4. Cinta magnética.

analógico, sino codificada numéricamente y preparada para ser leída por un rayo láser, antes de ser amplificada. Este disco mide 12 centímetros de diámetro, su interior es plastificado y resulta prácticamente indeteriorable. No tiene ruidos en absoluto debido a la gran velocidad de rotación (200 a 500 rpm) y a la falta de contacto con el elemento captor, consistente en un láser servocontrolado por el propio disco. Esto permite un cómodo acceso a cualquier corte.

Presenta muchas ventajas respecto a otros soportes: acceso inmediato a cualquier corte, programación, menos problemas de conservación, es compatible con los lectores de CD-ROM de los ordenadores, etc.

Otros soportes ópticos conocidos como el Vídeo CD, el láser disc y el DVD, ofrecen una grabación de sonido de gran calidad pero al estar normalmente asociadas a imagen no constituyen un soporte normal en una fonoteca.

4.1.4. Rollos de pianola

Fuera de la categorización anterior, se encuentra este tipo de soportes un tanto par-

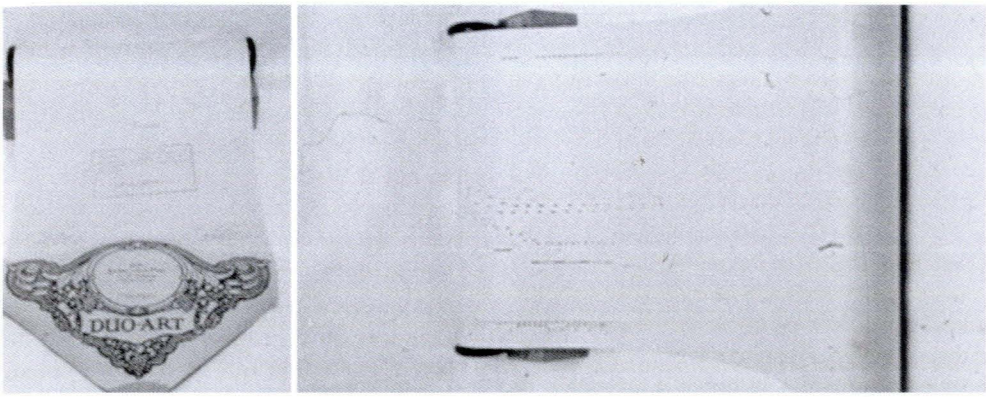

Ilustración 5. Rollos de pianola.

ticular. La pianola es un instrumento automático, de gran popularidad en la década de 1920, que consta de un piano y de un dispositivo mecánico que lo toca. Su nombre procede de una de las marcas comerciales más conocidas del instrumento, de la que toma su denominación de modo genérico. En cualquiera de sus versiones, un rollo o cilindro de papel perforado pasa sobre una barra con agujeros que se corresponden con cada una de las teclas del piano. Cuando la perforación coincide con un agujero, la succión creada por un mecanismo de pedal introduce aire en el agujero, activando el mecanismo neumático que hace que suene el instrumento.

Los rollos pueden taladrarse en el curso de una interpretación real o realizarse los taladros directamente. Stravinsky y Hindemith compusieron obras para este tipo de instrumento.

4.2. Conservación, Almacenamiento y Manipulación

Los documentos sonoros, sea cual sea el soporte en que se presenten, exigen para su conservación condiciones similares a las de otros documentos, pero quizá por sus características especiales necesitan ser preservados con mayor atención. Para salvaguardar la información contenida en ellos hay que cuidar mucho su forma de almacenamiento y de uso. Además deben estar preparados para su función estática de depósito y para su función dinámica de circulación, que es la escucha y la copia. En Radio Nacional se atienden estas necesidades específicas de ubicación y manipulación, aunque como están todos los soportes digitalizados y no se usan los originales, están perfectamente preservados.

4.2.1. Condiciones generales

Temperatura y humedad

Para lograr una conservación duradera del material sonoro se aplican unos criterios estrictos en cuanto a lo que a temperatura y humedad se refiere, intentando siempre que los valores sean lo más constantes posibles. La temperatura se procura que oscile entre 18 °C y 21 °C, si bien no resulta exce-

sivamente perjudicial que sea inferior. Por encima de los 21 °C se produce una deformación progresiva de los discos que tienden a combarse, y se acelera la aparición del efecto de eco entre las espiras de las cintas.

La humedad relativa se sitúa entre el 40% y el 60%. Si es excesivamente baja los soportes se endurecen, se deforman y tornan quebradizos, propiciando además la aparición de cargas electroestáticas que atraen partículas de polvo. Por el contrario una tasa de humedad muy alta favorece la aparición de hongos y plagas bacteriológicas, además de acelerar las reacciones químicas que conllevan la descomposición de los materiales.

Ubicación del depósito

Se encuentra situado en la planta sótano de la Casa de la Radio.

Luz

La iluminación es artificial, ya que la luz natural está totalmente desaconsejada en este tipo de depósitos.

Protección contra incendios

Entre las medidas fundamentales que hay situadas en el depósito, podemos señalar:

- Instalación de puertas cortafuegos.
- Compartimentación del espacio en cámaras o celdillas.
- Uso de estanterías de acero.
- Empleo de estanterías no muy altas (máximo de dos metros) con pasillos de separación de al menos 75 centímetros de ancho.
- Instalación de equipos de extinción y detección de humo. Entre ellos el más seguro es el de rociadores automáticos que descargan agua sólo en la zona próxima al fuego para que la humedad afecte al menor número posible de documentos. Hace algunos años existió también un sistema de gas halón, pero hoy día está totalmente desaconsejado por ser muy perjudicial para el hombre.
- Elaboración de copias de seguridad de los documentos que se que se consideran de un interés o valor prioritario. Este conjunto de documentos duplicados se encuentra en un lugar lo más alejado posible del resto, para que en caso de incendio no se pierda más que una parte de la colección.

Polvo

Tanto el polvo como la contaminación atmosférica son dos agentes muy difíciles de combatir. Lo mejor es utilizar métodos preventivos como el uso de filtros en el sistema de aire acondicionado, la colocación de puertas y ventanas herméticas y la introducción de los discos y las cintas en cajas también herméticas que impidan que las partículas entren en contacto directo con los documentos.

Insectos y plagas biológicas

Los insectos, parásitos y hongos desencadenan una serie de reacciones físicas y químicas que provocan el deterioro del material sonoro. Un grado excesivo de humedad o de alta temperatura propician la aparición de hongos e insectos que, aunque dañan el documento sonoro en menor medida que el

Ilustración 6. Estantería de cintas magnetofónicas. Casa de la Radio.

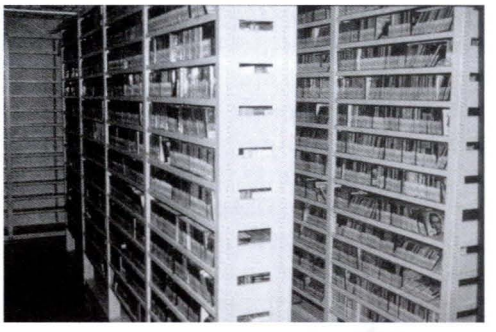

Ilustración 7. Estantería metálica con discos compactos. Casa de la Radio.

papel, deterioran las carpetas de cartulina que recubren a aquel. Lo mejor es controlar los niveles de humedad y temperatura.

Mobiliario

El sistema utilizado es el de los armarios herméticos o "compactus" que se deslizan sobre raíles, que quedan cerrados para los fondos que apenas se usan, o pueden quedar más separados en el de los fondos en constante uso. Además son muy prácticos de cara al aprovechamiento del espacio. También se utilizan las estanterías metálicas no muy altas a las que se añaden más o menos baldas, según el tamaño de los soportes y las necesidades del centro.

4.2.1. Almacenamiento y manipulación

Discos

Se guardan en posición vertical, en módulos de 20 a 25 discos ligeramente apretados entre sí. El almacenamiento horizontal está desaconsejado porque pesan más en la parte central que en la grabada y se combarían. Si la colección no se va a utilizar es aconsejable meter los discos en cajas de cartón. Para evitar el contacto del disco con la carpeta de cartón o con las fundas de papel, que tienen un componente ácido que puede dañarlo, se meten en bolsas de plástico o polietileno procurando que no coincidan las aberturas. La manipulación del disco ha de ser cuidadosa, evitando poner los dedos en la parte grabada.

Se controla mucho el estado de los aparatos de lectura, para que no dañen excesivamente a los soportes en su reproducción. Pese a todo, a partir de la décima audición el disco empieza a perder calidad sonora y normalmente entre las 50 y 100 lecturas comienza a sonar mal. Los discos son limpiados con cierta regularidad, aunque lo mejor, dada la imposibilidad de hacerlo frecuentemente en una discoteca tan numerosa, es manejarlos con sumo cuidado. Actualmente no se deterioran porque no se usan.

Discos compactos

Se colocan, igual que los anteriores, en estanterías verticales, y se limpian tan sólo

con una gamuza porque se ensucian muy poco y se conservan en cajas herméticas.

DAT y Vídeos

Se conservan en cajas herméticas y en estanterías o archivadores especiales.

Cintas magnéticas

Se almacenan en estanterías metálicas dentro de cajas herméticas hechas de material plástico. El mayor problema que plantean es el llamado efecto "print-through" que se produce cuando parte de la información magnética de una cara de la cinta salta al otro lado. Puede ser ocasionado por exceso de tensión y por temperatura o humedad inadecuados. No deben permanecer en el magnetófono más tiempo del debido, ni rebobinarse a velocidad rápida sino normal. También hay que rebobinarlas cada cierto tiempo (unos dos años) y limitar al máximo los empalmes, aunque se realicen con una cinta adhesiva de buena calidad. También cualquier campo magnético puede afectar seriamente a las cintas, hasta el punto de poder borrarlas completamente. Deben tomarse por tanto las precauciones necesarias para que esto no ocurra, incluyendo que los magnetófonos que se empleen para la lectura de las cintas estén convenientemente desmagnetizados.

Casetes

Sus condiciones de almacenamiento son similares a las de las cintas, aunque las fundas en las que normalmente se venden son suficientes para resguardarlas del polvo. Habitualmente se guardan en estantes o armarios construidos a medida.

5. La cadena documental

En el área de Música, el tratamiento documental está condicionado por las necesidades específicas de la emisión radiofónica que exige obtener la información con precisión y rapidez. El usuario de una emisora de radio con seis cadenas, como es el caso de Radio Nacional, necesita dar respuesta a variadas y múltiples consultas. Además su perfil es muy diverso: va desde el altamente especializado y técnico de Radio Clásica, al mucho más popular de Radio 1 o al interesado en las últimas novedades de música actual que trabaja en Radio 3. Esto obliga al documentalista a realizar una catalogación analítica de los soportes, que habitualmente presentan diversas obras en un mismo ejemplar, y a considerar unidad documental la obra musical y no el soporte —cinta o disco— como ocurre en la mayoría de las fonotecas.

En Palabra, el tratamiento de los documentos sonoros de RNE se supedita a varios factores que determinan en gran medida todas las etapas del mismo:

- La conservación íntegra de la emisión digitalizada de las 6 cadenas de RNE en ficheros de 1 hora de duración.
- El elevado volumen de documentos, correspondientes a los ficheros de una hora de duración, que la conservación de la emisión íntegra genera: 144 diarios, 4380 al mes y 52.560 al año.
- La necesidad inevitable de realizar una referencia automática con los datos im-

prescindibles para la recuperación: título, cadena, fecha, duración, hora de emisión.

Los problemas que genera el tratamiento de un volumen tan alto de documentos, en constante crecimiento, son de toda índole y afectan a todas las fases del proceso técnico, especialmente a la selección y al análisis de los contenidos que se escuchan y analizan.

5.1. Selección

La selección documental en un organismo de radiodifusión pública debe atender a razones de consideración histórica, además de informativa, ya que no existe ningún otro centro o institución que se ocupe de gestionar y transmitir a generaciones futuras el patrimonio radiofónico español. En Francia se estableció en 1992 que el INA (Instituto Nacional de lo Audiovisual) tuviese el depósito legal de las producciones de radio y televisión; en el Reino Unido, existe un acuerdo entre la BBC y el National Sound Archive para la conservación de parte de su programación; en nuestro país sería muy deseable tener una colaboración de este tipo, porque aparte de la garantía que es contar con medios de financiación públicos, existiría también la de mayor perspectiva y distancia a la hora de tomar decisiones sobre la calidad, la importancia o la transcendencia de los documentos. Tampoco contamos con unas pautas internacionales o nacionales claras que guíen esta tarea: prácticamente, las únicas disponibles son las recomendaciones elaboradas por el presidente de la Comisión de programación y producción de la FIAT/IFTA, que, salvando las peculiaridades propias del medio televisivo, pueden extrapolarse al radiofónico.

Sin perder de vista las condiciones expuestas, los factores que determinan la tarea de seleccionar están relacionados con el valor del documento en sí mismo, con los objetivos de la colección, y con las circunstancias concretas en que el centro se encuentra en cada momento: su capacidad de tratamiento documental, el espacio disponible de almacenamiento, el presupuesto o las necesidades concretas de los usuarios.

La digitalización de la producción y emisión de RNE y de su Fondo Documental permiten el archivado intemporal de las emisiones, con un coste asumible. Sin embargo, resulta inasumible el análisis sistemático de todas ellas por el incremento exponencial de información en la base de datos y las elevadas necesidades de personal que esto requiere.

5.1.1. Documentos musicales

En el terreno de la producción musical propia, son las distintas unidades que generen los contenidos las que, en función de su interés pero también de los contratos firmados, determinan cuáles de ellos se incorporan al fondo e informan puntualmente al Fondo Documental de los derechos relativos al documento que se conozcan, para que sean mencionados en la referencia documental. Además proporcionan el asesoramiento o consejo de personal especializado de las distintas emisoras y sugieren determinadas compras.

A la hora de seleccionar se tiene siempre presente la programación de RNE y la temática y especialización de cada una de sus emisoras, en las que se programan todo tipo de estilos musicales, de toda

época, de consumo masivo o minoritario, etc. Se presta especial atención a la música de intérpretes, sellos o autores españoles, sobre todo de música clásica y músicas alternativas.

En el caso de que exista la misma grabación en diversos soportes, se elige el que mejor garantice la preservación futura; y en el caso que sean soportes idénticos, se escoge el que tenga mejor calidad de sonido.

En el caso de la producción ajena, se está atento al lanzamiento de grabaciones que, por la importancia o popularidad de su intérprete o autor, puedan ser demandadas por los programadores. También se procura cubrir las lagunas musicales que existen: se detectará aquellos estilos o movimientos musicales de los que no se tengan fondos o estos no sean suficientemente representativos. También, se compran grabaciones que se consideren punteras de algún estilo.

Se tiende a comprar fondos en soporte compact-disc, cuya grabación original en vinilo tenga un sonido deficiente; grabaciones de intérpretes virtuosos, con valor artístico indudable, independientemente de su popularidad, y de nuevos intérpretes —especialmente de música clásica—, cuyas primeras interpretaciones puedan tener mayor valor en el futuro. Se presta especial atención al folklore y la tradición musical, sobre todo de las distintas zonas de España.

5.1.2. Documentos no musicales

Como se ha dicho anteriormente, se conserva íntegra la emisión de las seis emisoras de Radio Nacional, por lo que los criterios de selección que se siguen actualmente en los documentos de palabra, se aplican a la determinación de qué grabaciones se escuchan y describen documentalmente y cuáles no. Dichos criterios son los siguientes:

- La posibilidad de su reutilización para generar nuevos contenidos en el futuro prevalecerá sobre cualquier otra consideración.
- Documentos relativos a personas que ostentan la más alta representación del Estado, como el Rey o el Presidente del Gobierno.
- Documentos que posean importancia histórica nacional o internacional, como firma de tratados internacionales, toma de posesión de nuevos ministros, pactos de gobierno, etc.
- Una muestra sistemática de la programación, con el fin de dejar constancia de la evolución de la misma y de la historia de la propia emisora.
- Los distintos programas informativos, o diarios hablados, que emite Radio 1.
- Voces de personas importantes o conocidas en el mundo de la política, las artes, los espectáculos, la ciencia, el deporte, etc. que no hayan sido registradas anteriormente, o de las que, aunque ya se posea la voz, puede resultar interesante ese testimonio concreto.
- Documentos que recojan costumbres y tradiciones populares y manifestaciones folklóricas no musicales.
- Programas de RNE premiados en certámenes nacionales o internacionales.
- Programas, reportajes, crónicas, etc. sobre noticias que destaquen por su originalidad, dramatismo o trascendencia.
- Hechos de relevante interés cultural, como discursos de ingresos de acadé-

micos, concesión de premios, investiduras de doctores "Honoris Causa"...
- Programas dramáticos producidos por RNE.
- Acontecimientos deportivos de importancia, como apertura de Olimpiadas, fragmentos de finales de campeonatos del mundo, últimas etapas de grandes competiciones ciclistas, etc.
- Sonidos que pueden ser utilizados como efectos sonoros.
- Documentos sobre la historia de la radiodifusión.

La tarea de selección la realizan los responsables del área de Palabra, que se encargan de consultar los fondos del archivo, comprobar la transcendencia o interés informativo del tema y sopesar las posibilidades que el archivo tiene de asumirlos. Para ello las personas que la llevan a cabo deben poseer buen conocimiento del manejo de los sistemas de búsqueda documental, de las necesidades concretas de los usuarios y programas, así como estar muy al día de la actualidad informativa. Ya que la escucha integral de la emisión es imposible con los medios con los que se cuenta, hay que recurrir a las pautas que elaboran los diversos programas con la previsión de lo que planean emitir. Resultan ser una herramienta muy valiosa para el documentalista dedicado a la selección.

5.2. Análisis Documental

Es la tarea fundamental del proceso documental y requiere la posesión de conocimientos técnicos específicos, ya que a través de ella se describen los aspectos formales y de contenido que hacen posible un conocimiento completo, pero a la vez abreviado, del documento sonoro. Recordemos que este no es accesible directamente y que necesita una detenida y, en ocasiones, larga escucha, y que la referencia documental sustituye casi siempre al original a la hora de que el usuario discrimine qué grabaciones le interesan y cuáles no.

El análisis documental de los documentos sonoros presenta una serie de características peculiares, derivadas de su propia naturaleza que, en general, supone que sea más complicado y laborioso que los documentos impresos:

- La necesidad de utilizar aparatos adecuados para su lectura y la dificultad de su manejo determina una mayor lentitud en el proceso de catalogación que en el de otros tipos de materiales. En la actualidad, la digitalización de los materiales y su consulta a través de los ordenadores ha igualado mucho a los documentos en este punto.
- La posibilidad de que existan diversos documentos en un mismo soporte. Esto es muy frecuente en las grabaciones comerciales, que recogen en un mismo ejemplar distintas obras musicales o literarias de un mismo autor o de varios, interpretados por una o más personas, como es el caso de las recopilaciones, antologías, etc.

También podemos encontrar distintos documentos en el mismo soporte en el caso de la producción propia de RNE. Las grabaciones de corta duración deben agruparse en un mismo disco, con el fin de no dejar incompletos los soportes y aprovechar al máximo el espacio de que disponemos en nuestros depósitos, lo que implica un cuidado especial a la hora de otorgar las sig-

naturas y de controlar el número de ellas que podemos incluir en cada soporte.

- La descripción física es bastante prolija y más complicada que la de los impresos. Debe contener datos especiales como duración, tipo de soporte, clase de grabación, velocidad, etc.
- El análisis de los documentos implica previamente su audición, y su condición de material sonoro condiciona que el resumen o condensación de contenido, se realice a partir de las notas que ha tomado el documentalista, y no con los datos que presenta el propio documento como es el caso de los impresos.
- Existen grandes diferencias entre la dificultad y la duración de unos documentos y otros. Algunos son muy sencillos y cortos, como las entrevistas, noticias o declaraciones u obras musicales relativamente accesibles y conocidas, como óperas, sinfonías, conciertos clásicos... Pero otros son complejos o muy extensos: las ediciones de música antigua desde la Edad Media al Barroco suelen presentar bastantes dificultades de clasificación y de identificación de autores, instrumentos y géneros. Por las mismas razones son complicadas de catalogar las obras de música clásica latinoamericana o de música electroacústica. En Palabra, son muy laboriosas las grabaciones de debates parlamentarios, resúmenes informativos anuales o semanales, congresos de partidos políticos, etc.
- Los datos que proporcionan las casas discográficas u otras editoras de obras sonoras son muchas veces erróneos o confusos. Para complementarlos o modificarlos es preciso consultar enciclopedias y otras obras de referencia con el fin de que exista uniformidad en los títulos, los nombres de las personas con responsabilidad en la obra, la denominación de series o ediciones, el año de grabación, etc.
- Existe una gran dispersión de fuentes de información, ya que aunque la principal sea la etiqueta o el parte de grabación para discos o cintas respectivamente, muchas veces los datos aparecen en otros lugares diferentes como la carpeta, folletos anejos y hojas sueltas, o necesitan una detenida audición para localizar informaciones esenciales. En el caso de los ficheros de sonido, que carecen de soporte físico, todavía se complica más la recopilación de los datos esenciales de la grabación, como la fecha y lugar de grabación o las menciones de responsabilidad.
- En la información de actualidad existe la dificultad de constatar los datos en fuentes escritas. Actualmente la posibilidad de consultar en Internet constituye una ayuda inestimable para el documentalista, aunque haya que tener cuidado con la fiabilidad de las páginas web que se consultan.
- Los documentos sonoros incluyen, generalmente, mayor número y variedad de responsabilidades que los impresos: locutor, redactor, técnico de sonido, personas que hacen declaraciones o son entrevistadas, etc., lo que exige un detenido control del catálogo de personas y entidades.
- Los documentos que se catalogan en el archivo de palabra presentan la dificultad de que abarcan todo tipo de temas y géneros.
- Los documentalistas que realizan este trabajo deben poseer los conocimientos técnicos que les son propios, y estar muy en contacto con la información de

actualidad. En el caso de los dedicados a los documentos musicales deben poseer además conocimientos específicos para llevar a cabo la clasificación musical.

5.3. Normalización

Las peculiares características de los documentos radiofónicos, así como la práctica inexistencia de normas específicas para el análisis de los mismos, ha hecho necesaria la elaboración de unas normas de catalogación adaptadas a las necesidades del centro, aunque basadas en las normas internacionales vigentes para materiales no librarios. La norma ISBD (NBM) de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios) publicada en 1977, la segunda edición de las *Anglo American Cataloguing Rules* (AACR2) revisadas en 1988, así como las de la IASA (Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales) publicadas en 1997, son un indiscutible punto de partida, y una referencia obligada para los documentos musicales. En cambio los de palabra, que habitualmente no están destinados a la comercialización, carecen mayoritariamente de título propio y autoría, no tienen datos de edición pero sí fechas de grabación y emisión, y necesitan una descripción del contenido muy prolija, requieren unas normas adaptadas a sus especiales características.

La Comisión de Técnicos de Archivo y Documentación elaboró entre 1988 y 1990 las *Normas de Catalogación del Archivo Sonoro de Radio Nacional de España*, publicadas por el Instituto Oficial de RTVE en 1992. Aunque elaboradas para el sistema MISTRAL que se utilizaba en ese momento en las distintas empresas del Ente Público RTVE, fueron fácilmente adaptables al programa de gestión y tratamiento automatizado de la información documental SIRTEX que estuvo en funcionamiento entre 1993 y 2011. Estas normas pretendieron dar respuesta a las variadas demandas de los programadores, unas veces muy específicas y otras muy generales, y además que los resultados de las búsquedas se obtengan con gran rapidez, ya que los programas se elaboran diariamente y muchas veces en directo, lo que implica que la documentación tiene que estar disponible en el momento.

Con el objetivo de homogeneizar la descripción documental de las distintas bases de la Corporación RTVE, se decidió en 2005 poner en marcha un plan de homologación de todas las bases, que incluía la actualización del gestor documental, sustituyendo el antiguo SIRTEX por un sistema multimedia. La Dirección de Informática y las distintas Jefaturas de Documentación coincidieron en la necesidad de actualizar el gestor documental para:

- Crecer en términos de velocidad y estabilidad del sistema.
- Administrar con más eficiencia fondos que se caracterizan por ser multimedia: materiales "ofimáticos", contenidos "web", publicaciones periódicas, fotos, audio y video en formato digital.
- Facilitar la conexión con los futuros sistemas digitales de producción y el intercambio automático de información con los actuales sistemas de gestión de producción y derechos.
- Potenciar el uso de los fondos en la producción de contenidos, cada vez más necesarios para alimentar la radio digital.

- Fortalecer la explotación de los fondos en los contextos comercial y www.
- Mejorar e incrementar el intercambio de datos con otros broadcasters.

Con estos principios surgió el gestor documental ARCA, en vigor en todos los centros de RTVE desde 2011. Las Jefaturas de Documentación de Televisión (Programas e Informativos) y Radio Nacional, elaboraron unas normas adaptadas a este nuevo gestor documental que intenta dar una respuesta a las necesidades de los documentos escritos, fotográficos, audiovisuales y sonoros. Dichas normas, que no son públicas sino de uso interno, tienen unos criterios generales que se refieren al uso de mayúsculas, signos ortográficos y de puntuación. También se ajustan a una descripción por campos que son comunes a todas las bases y que poseen la siguiente estructura:

- Nombre del campo.
- Cuadro-esquema con las bases en las que se aplica cada campo.
- Cuadro-esquema con la estructura de cada campo.
- Breve descripción.
- Tipo de campo.
- Definición-marco.
- Normativa base.
- Correspondencia con atributos P META 1.2 (EBU Tech 3295).

5.4. El Proceso Catalográfico

5.4.1. Audición

Como se ha mencionado en el apartado anterior, los documentos sonoros son opacos en sí mismos (uno no puede hacerse una idea de lo que contienen de un vistazo) y requieren de una atenta audición para su comprensión y análisis.

El documento de palabra, particularmente, obliga al documentalista a comprobar detenidamente y a tiempo real el contenido de la grabación sonora. Si caemos en la tentación de pasar por encima, e ir saltando o "picando" podemos dejar sin escuchar ni describir alguna parte importante de la grabación que precisamente podría encerrar su mayor valor documental. Por ello hay que tender a realizar la audición del documento lo más atenta y detallada que sea posible.

Es igualmente importante mantener la objetividad y ecuanimidad a la hora de tomar las notas con las cuales se hará posteriormente la descripción documental. Siempre será a través de lo que hemos comprobado o transcrito con lo que trabajaremos posteriormente en la cumplimentación de nuestro formato de catalogación.

En el caso de los documentos musicales, la audición no es indispensable cuando se trata de la producción comercial, ya que los datos normalmente se encuentran en la carpeta o folletos que acompañan al soporte. No obstante, es preciso efectuar la audición para contrastar dichos datos o cuando se sospeche que contienen errores. En el caso de las grabaciones realizadas por los equipos técnicos de Radio Nacional, los datos que acompañan al documento en los partes de grabación resultan muchas veces insuficientes para realizar su adecuada descripción, con lo que es necesario realizar una audición detenida.

5.4.2. Consulta en Fuentes Principales y Secundarias

Las fuentes de información para la catalogación y clasificación de los documentos sonoros son las siguientes:

Fuentes principales

El documento en sí mismo: la grabación sonora. Los partes de grabación, etiquetas, folletos y fundas de los distintos soportes de grabación que acompañan al documento.

Fuentes secundarias

Son las publicaciones periódicas, tanto diarios como revistas, y obras de referencia (anuarios, directorios, repertorios de altos cargos, etc.) que sirven para contrastar y completar los datos que se necesitan a la hora de cumplimentar el formato de catalogación. Estas fuentes pueden estar en soporte electrónico, en papel o en cualquier tipo de soporte. Actualmente se suelen realizar las consultas a través de Internet.

5.4.3. Catalogación y Clasificación

La catalogación es muy exhaustiva y se ajusta a las normas que están vigentes en el Área de Tratamiento documental adaptadas al gestor documental ARCA. Incluyen los campos necesarios para responder a los distintos requerimientos y posibilidades de búsquedas: título, autor, intérpretes, voces, clasificación, materias, descripción física, etc.

Para la clasificación se emplean tesauros especializados y listas de términos controlados, elaborados por el propio centro documental. Para el área de Música se cuenta en esta tarea con la supervisión de un asesor musical.

6. Asociación de las referencias documentales a los ficheros de sonido digitalizados

Una vez creada la referencia e introducidos los datos correspondientes en la base de datos, se procede a la asociación del sonido por parte del documentalista.

Para ello tenemos que llevar a cabo previamente la digitalización del sonido y la normalización de los formatos de audio. En RNE se guarda el sonido por duplicado, en cintas de ordenador diferentes, en dos tipos de formato distinto: ***lineal*** (PCM, 16 bits y 48 Khz, estéreo, bitrate 1536 Mbps) y ***comprimido*** (MPEG1 Layer II, bitrate 256 Kbps). Los ficheros comprimidos y los lineales se alojan en una librería robotizada que permite el acceso online a los mismos.

Al fichero comprimido el usuario tiene acceso desde la referencia de ARCA. A través de los diversos iconos la persona que realiza la consulta puede escuchar un fichero de audio, descargarlo en el directorio deseado y confeccionar tablas o listas muy útiles a la hora de elaborar guiones o programas informativos.

En el caso concreto del Archivo de Palabra, la mayor parte de los documentos que recibe proceden de la red de emisión y producción digital de RNE (DALET), lo que facilita y hace más rápida la labor de

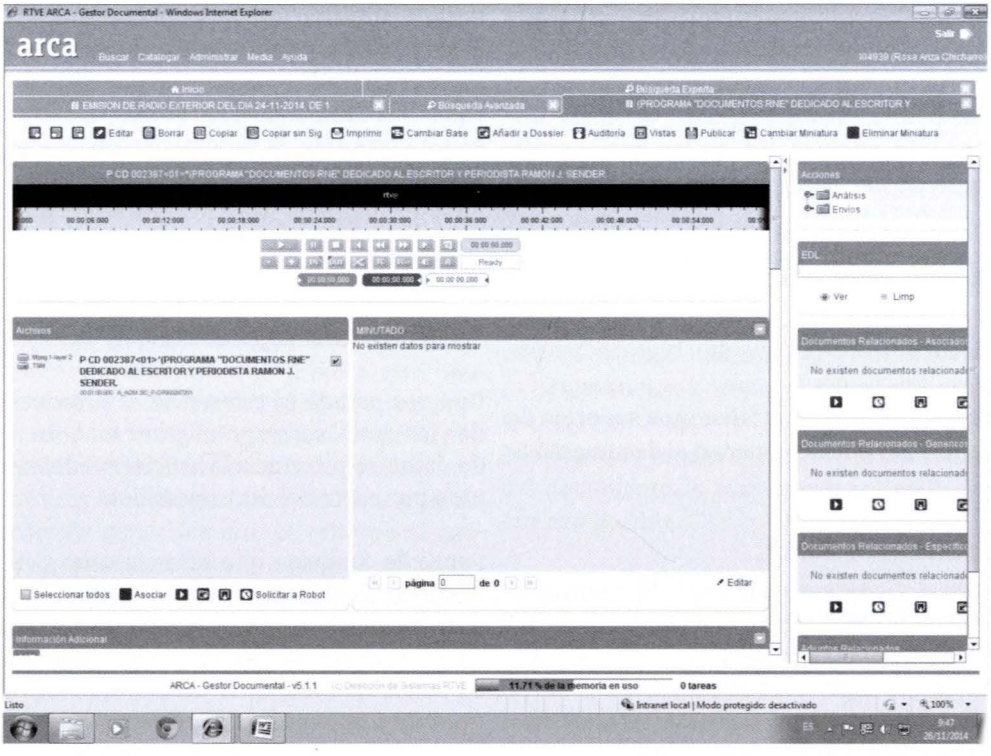

Ilustración 8. Ejemplo de Documento de la base Palabra con vista del reproductor de audio

normalización de formatos y asociación del sonido. Todos los documentos procedentes de la Emisión se asocian de forma automática con las referencias que se crean automáticamente con una serie de campos prefijados de antemano: TITULO, FECHA DE EMISION, EMISORA Y NOTAS. Posteriormente los documentalistas se encargan de escucharlos y ampliar la descripción catalográfica.

7. El archivo digital

RNE inició en 1996 la elaboración de un plan general del proyecto de Digitalización del Archivo Sonoro (ASD). En aquel momento se podía considerar dicha iniciativa como precursora, no solo por anticiparse a las recomendaciones de la Unión Europea con respecto a la conservación de los archivos, sino también por ser el primer medio de comunicación público europeo que concluyó, transfiriendo sus fondos a un sistema de almacenamiento masivo para su acceso en red, la digitalización de un patrimonio de tales dimensiones, incluyendo tanto la producción propia como la comercial.

La digitalización de los fondos sonoros aportó una serie de ventajas:

- Resolución del conflicto entre uso y conservación.
- Posibilidad de hacer copias y duplicados de los documentos sin la menor pérdida de calidad y a un bajo coste.
- Reducción notable del espacio físico de almacenamiento.
- Transmisión a distancia a través de redes de comunicación de grandes cantidades de documentos.
- Acceso simultáneo de varios usuarios a un mismo documento.
- Posibilita la incorporación de diversos tipos de documentos.
- Su conexión con herramientas secundarias automatizadas permite la gestión integrada de todo el proceso documental.

Aquel proyecto, elaborado por un grupo de trabajo interdisciplinar (informáticos, documentalistas, técnicos de sonido...), se fue implantando en distintas etapas:

- *1996-1998*: informatización retrospectiva de las referencias documentales catalogadas en fichas y en libros registro (todo la anterior a 1986, fecha en la que se crearon las bases documentales). Corrió a cargo de personal externo al centro.
- *1999-2002*: digitalización del sonido y asociación de éste a los registros documentales. Fue adjudicado a la empresa IBM, tras salir el proyecto a concurso público.
- *2002 en adelante*: digitalización por parte de personal de RNE.

La finalización del proyecto se plasmó en la digitalización de 1.400.000 registros documentales y cerca de 190.000 horas grabadas: 60.000 horas de Música Ligera; 52.000 de Música Clásica y Tradicional; 60.000 horas de voces, programas, informativos, etc.; 500 horas de Efectos Sonoros, 10.000 horas de teatro, seriales radiofónicos, etc. Grabaciones que, una vez digitalizadas, se han transformado en casi 3.000.000 de ficheros de audio almacenados en una librería robotizada.

Los ficheros de audio se han guardado por duplicado, en cintas diferentes almacenadas separadamente y bajo dos tipos de formatos que no excluyen futuras adaptaciones: lineal (calidad original, sin compresión) y comprimido.

En la actualidad el crecimiento del Archivo Sonoro Digital (ASD) es, aproximadamente, de 50.000 horas de audio anuales, muy superior a los 18.000 a 20.000 que se estimó cuando concluyó el proyecto de digitalización.

8. El acceso a la información

El Departamento de Documentación juega un papel clave en la cadena informativa: facilita la información necesaria para dotar de calidad los productos informativos que se elaboran en RTVE y facilitar el cumplimiento de la misión de cualquier medio de comunicación, máxime de un medio de comunicación público: informar y formar buscando la precisión y la objetividad en la información suministrada.

El acceso a los fondos documentales de RNE está reservado al personal de RTVE, siempre con fines profesionales. Sin embargo, y previa autorización, es posible su consulta para investigadores.

El Centro de Documentación de RNE dispone de fonoteca, biblioteca y hemeroteca,

Tabla 5. Fondos documentales de RTVE y formas de consulta

Tipo de material		*Referencias documentales*	*Documentos originales*
Fondos escritos	Libros y mapas	Consultable en línea	En papel, consultable en el Centro
	Hemeroteca (colecciones)	Consultable en línea	Consultable en línea
	Arts. Prensa, seleccionados para base de datos	Consultable en línea	Hasta 21/12/1994 en línea, en el Centro
			Desde 1/1/1995, consultable en línea
Fondos sonoros	Música, voz, efectos	Consultable en línea	Consultable en línea (Requiere habilitación)

cuyos documentos pueden consultarse por medio de las tres bases de datos que gestiona RNE: Información textual, Músicas y Palabra, accesibles a través de la intranet de RTVE.

8.1. Bases de Información Textual

Son cuatro bases de datos independientes a las que se puede acceder conjuntamente o por separado.

8.1.1. Prensa

Base de datos de información de actualidad, elaborada conjuntamente con TVE y creada en 1986. Contiene los documentos resultantes de una selección de publicaciones, incluyendo:

- prensa nacional, regional y extranjera.
- revistas de información general.
- revistas especializadas.
- informaciones provenientes de instituciones públicas y privadas de relevancia.
- informaciones de diversas páginas web consideradas fiables y de alto valor documental.

También se puede consultar el contenido resultante de la digitalización del archivo histórico integrado por más de 70.000 carpetas con recortes de prensa procedentes de los archivos de los diarios *Arriba* y *Pueblo*, con informaciones que abarcan todo el siglo XX.

Desde 1995 las referencias adjuntan los ***documentos originales digitalizados*** que están accesibles en línea y desde el año 2000 se incluye, además, el texto íntegro de las informaciones, lo que permite realizar búsquedas textuales.

Su incremento anual se sitúa en torno a los 60.000 documentos. Número actual de referencias: 2.057.224

8.1.2. Hemeroteca digital

Contiene casi 100 publicaciones periódicas desde principios del siglo XX. Es resultado de la digitalización diaria y de la reconversión de imágenes en formatos antiguos, terminada en 2005.

8.1.3. Biblioteca

Incluye libros, libros electrónicos, folletos, mapas y planos donde están representadas todas las áreas del conocimiento. Asimismo tenemos acceso a las referencias de las Bibliotecas de TVE y del Instituto RTVE. Número actual de referencias: 45.095.

8.1.4. Agencias

En explotación desde el 1 de enero de 2004, gestiona los documentos resultantes de la selección de tres agencias de noticias: Efe, Reuters y France Press. Los documentos contienen el texto íntegro de los teletipos. Su previsión de crecimiento anual es de unos 400.000 documentos. Número actual de referencias: 5.528.181[5].

8.2. Músicas

Esta base de datos, creada en 1986, recoge la información sobre todos los fondos musicales que conserva el Archivo Sonoro e incorpora a cada referencia documental el sonido correspondiente mediante la asociación de ficheros de audio comprimidos que permiten a los usuarios autorizados la consulta y edición del sonido desde su propio puesto de trabajo. Está estructurada, según su contenido, en tres bases de datos que se pueden consultar conjuntamente o por separado. *Número actual de referencias: 1.769.348.*

8.2.1. Música Clásica

Contiene referencias documentales de grabaciones de música clásica, tanto comerciales como realizadas por RNE. *Numero de referencias: 436.843.*

8.2.2. Música Ligera

Contiene referencias de las grabaciones de géneros englobados dentro de la denominada música ligera. *Referencias: 1.304.041.*

8.2.3. Música Tradicional

Compuesta por grabaciones de folklore, tanto español como internacional. Contiene una amplia e interesante colección de flamenco. *Referencias: 28.464.*

8.3. Palabra

La base de datos "Palabra" fue creada en 1988 y contiene referencias de documentos sonoros no musicales, cada una de las cuales lleva asociado el sonido correspon-

[5] Los datos que se ofrecen son de septiembre de 2016.

diente, que puede ser consultado y editado por el usuario autorizado desde su ordenador.

Podemos encontrar programas e informativos de las diferentes cadenas de RNE, así como documentos sonoros de información general, además de obras dramáticas y adaptaciones literarias producidas por RNE u otras entidades, cuya referencia más antigua es de 1951. También contamos con efectos sonoros, anuncios, sintonías, etc. Desde el año 2000 se conserva la emisión completa de R1. En años posteriores se ha ido incorporando la del resto de los canales de RNE.

Número actual de referencias: 814.697.

8.4. Atención al Usuario

En general, el acceso a los fondos documentales de RNE está reservado al personal de RTVE y siempre con fines profesionales. Sin embargo, y previa autorización, es posible su consulta para investigadores. Existen varias modalidades de acceso:

- Consulta en línea desde cualquier ordenador conectado a la Intranet corporativa, de las bases de datos y los documentos originales digitalizados, fundamentalmente sonoros (requiere habilitación) y escritos.
- Consulta asistida y asesorada por los documentalistas del Centro. Previa formulación de su petición, utilizando instrumentos y fondos propios y ajenos (Internet, Efedata, etc.) se proporcionan al usuario las referencias y/o documentos originales (sonoros y escritos) que responden a su consulta.
- Consulta en los locales del Fondo Documental de RNE, donde, además de disponer de las opciones mencionadas, se pueden consultar los fondos de acceso directo: Biblioteca, Hemeroteca (en papel o en línea), soportes sonoros y su documentación anexa, etc.

Los usuarios tienen a su disposición do salas de lectura, dotadas con varios pue tos para la consulta de las bases de datos documentos originales (visualización, ir presión, audición, edición, etc.). Asimism además de la difusión bajo demanda, editan y elaboran, al hilo de la actualid informativa, boletines electrónicos, dosi res, catálogos, etc. de documentos sonoro y escritos, tanto en soporte papel com electrónico.

9. Bibliografía

- AGUILAR, Manuel y RENEDO, José Angel "La difusión de los servicios de documentación escrita de TVE frente al avance de Google: problemas y soluciones". En: *IX Jornadas de Gestión de la Información*. Madrid, Biblioteca Nacional, 2007.
- ARIZA, Rosa María. "El Archivo de la Palabra de Radio Nacional de España". En: *Revista General de Información y Documentación*, 2004, 14, nº 2, Madrid, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Biblioteconomía y Documentación. pp. 29-58.
- LÓPEZ THOMÉ, Emilio. "Documentación sonora". En: *Cap. V de Manual de Documentación Informativa*. Madrid: Cátedra 2000. Pp. 291-344.

- PEDRERO, Luis Miguel. *La radio musical en España. Historia y análisis*. Madrid: IORTVE, 2000.
- ROZAS, Marta. "La Conservación de documentos sonoros (discos y cintas). En: *La Conservación de documentos*. Madrid: IORTVE, 1988. Pp. 65-70.
- VIVANCO, Jesús. *Guerra Civil y Radio Nacional. Salamanca 1936-1938*. Madrid: IORTVE, 2006.